

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corredera 8. Administracion Hostales 4. Toda la correspondencia al Director.

Director: D. Manuel Ferris é Ivañez.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios segun tarifa Pagos adelantados



LÁPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas
« « blanco « 15 «

Pídanse modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa

CALLE SAN NICOLAS
Murcia.

José Orgilés Martí

SANTIAGO, I.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mampulín, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, I.

CASA

para vender ó alquilar

Se vende ó alquila la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periódico darán razon.

GRAN DEPÓSITO DE CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA

INGLESAS Y DEL PAIS.

Especialidad en sommieres americanos.

Nuevos CATRES PROGRESO con privilegio.

PRECIOS DE FÁBRICA

Calle de Hostales, frente á la Agrícola.

INTERESANTE

Con objeto de dar salida á la mucha existencia de vino de varias clases, que hay en bodega, del ya anunciado y muy acreditado, procedente del campo de La Romana, y para que sus numerosos parroquianos; puedan con facilidad surtirse de tan exquisitos caldos; se han abierto al público dos expendedorías más; una en la calle de San Pascualcasa de Joaquin Molera, y otra en la calle del Colegio en la carpintería de Amancio Ocetta.

En dichas expendedorías y en la central-calle de Hostales junto á la Union Agrícola, encontrarán vinos de las clases y precios siguientes:

Vino embocado para mesa á 12 reales cántaro y 20 céntimos micheta.

Idem tinto y muy seco para id. á 14 reales cántaro y 1 real micheta.

Idem muy añejo y muy bueno á 3 reales micheta.

Se vende tambien al por mayor.

SILUETAS

DE

IDEAS

Cien pensamientos del Sr. D. José Maria Sarget.

Esta coleccion, el nombre de cuyo autor hasta para recomendarla á todas las personas amantes de las letras y de la filosofia, constituye un volumen de 220 páginas en octavo, de elegante y esmerada impresion y se vende al precio de UNA PESETA ejemplar en la redaccion de EL INDEPENDIENTE, Hostales 10, Farmacia.

EL INDEPENDIENTE

LAS REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA.

No íbamos descaminados al suponer que el nuevo ministro de Gracia y Justicia, encontraría la fórmula para las reformas de su departamento, sobre la organizacion de los Tribunales de Justicia, que fuese aceptada por los conservadores, que tan obstinada oposicion hicieron al proyecto del Sr. Montero Rios, buscando además el Sr. Capdepon el medio de introducir las econo-

mías marcadas al ministerio de su cargo.

Como este ministro tenía hecho un estudio del asunto, estudio sin duda muy luminoso, dada su notoria competencia en materias jurídicas, de aquí que no obstante los pocos dias que lleva al frente de su importante cartera, haya formulado y presentado sus proyectos á la Comision de presupuestos.

La obra del Sr. Capdepon como hábilmente propuesta y preparada ha de pasar forzosamente sin ningun inconveniente á ser ley, porque no ha de encontrar oposicion alguna seria en el Parlamento.

El Sr. Capdepon dando una prueba más de su exquisito tacto político y su conocimiento en asuntos parlamentarios, antes de aceptar el cargo para que le propuso el señor presidente del Consejo de ministros, tuvo muy buen cuidado de someter su plan económico en el presupuesto de Gracia y Justicia á la consideracion de los señores Sagasta y Gamazo, á fin de evitar ninguna discrepancia dentro del gabinete, que hubiera venido indudablemente á crear un verdadero conflicto al Sr. Sagasta.

Aprobado el proyecto por los indicados señores, no dudó el Sr. Capdepon en prestar su cooperacion, siempre muy valiosa, al presidente del Consejo de ministros, encargándose del puesto para que se le había designado, llevando así la seguridad de que por parte de sus compañeros, su gestion dentro del gabinete habia de ser expedita y regular.

Mas no por esto creyó el Sr. Capdepon que sus proyectos marcharían viento en popa hasta llegar á ser aprobados y para lograr el convencimiento ó seguridad de la suerte que pudieran correr, puso al habla con los jefes de las oposiciones conservadoras, con objeto de explorar su pensamiento en el asunto.

El resultado de estas gestiones puede darse como satisfactorio para el ministro, porque tanto el Sr. Cánovas, como el Sr. Villaverde, han mostrado cada cual por su parte su conformidad en los puntos esenciales del proyecto, sin perjuicio de que en algunos detalles ó cuestiones secundarias puedan presentar alguna enmienda, pero no en ningún caso llegar á hacer una oposicion, no ya obstruccionista, sino tan siquiera continuada y minuciosa.

Con estos antecedentes el Sr. Capdepon presentó sus proyectos de presupuestos á la Comision y como esta rogara al ministro algunas aclaraciones, presentóse éste á darlas ante la expresada Comision, siendo tan sinceras y explícitas é inspiradas en tan alto y sano sentido de transaccion, que consiguió fuese su obra aceptada por completo sin modificacion, ni aun objecion siquiera, por todos los que forman la expresada Comision.

Y lo más importante en este asunto es que el referido proyecto entraña la economía que se perseguia, dejando subsistentes las Audiencias provinciales y consignada la misma cantidad que en el presupuesto vigente para indemnizacion de los jurados y testigos que tengan que asistir al juicio oral.

Al Sr. Capdepon puede con justicia caberle la grata satisfaccion y noble orgullo de haber conseguido armonizar en su proyecto las diversas tendencias que se notaban sobre este particular, logrando una importante economía, sin variar la actual organizacion de los tribunales, que si bien hay que reconocer necesitan de reforma, esta no debe llevarse á efecto, sino despues de un maduro estudio y sin las precipitaciones que ahora imponen lo apremiante de las circunstancias.

Toda modificacion de un organismo importante, cual es en una nacion el relativo á la administracion de justicia, ha de traer consigo la natural controversia, porque en toda reforma se sacrifican ó debilitan ciertos intereses, que por los beneficiados se consideran como sagrados, á la par que se crean otros que muchas veces la generalidad de las gentes no pueden formar de ellos al pronto el debido y justo concepto, siendo esto causa de una injustificada opo-

sicion ó de una indiferencia perjudicial.

Dejada esta empresa por el Sr. Capdepon para ocasion más oportuna, se ha circunscrito á salvar la situacion embarazosa que se habia creado, habiendo salido airoso y pudiendo decirse que el presupuesto de Gracia y Justicia quedará en breve aprobado, habiendo conseguido el ministro satisfacer á las oposiciones y á los ministeriales, proporcionando al país una importante economía.

RAYOS

Yo me marché á los Madriles á echar al aire una cana, y en vez de echarla, es lo cierto que con el cambio de aguas, y con el cambio de vinos, y con el cambio de salsas, y con el cambio de vida, he venido con mas canas. Pero, con todo, á la corte regresaría mañana, solo por tener el gusto de batirla otra vez palmas á la salerosa Pina que como un ruiseñor canta en la preciosa zarzuela *El duo de la Africana*.

* *

Para llenar el periódico, y no porque tengan mérito, hoy publico estos diálogos que en la corte cogí al vuelo:

--Ese que vá en ese coche ¿quién es?

--Es un caballero que se ha declarado en quiebra...

--¿Aquí en Madrid?

--En su pueblo.

--¿Y donde va?

--A la corrida,

para aplaudir á los diestros que dan los quiebros con gracia.

--¡Él sí que ha dado un buen quiebro!

--Voy al circo de Colón...

--¡A qué!

--A ver los osos.

--¡Tonto!

¿y das dinero por eso cuando en Madrid hay gomosos que en los paseos más públicos

están siempre *haciendo el oso*?

--¿De quién es ese palacio?

--Pues cuentan que es de un político que el año setenta y siete no tenia ni un pitillo.

--¿Cómo brilla el alfiler que esa señorita lleva!

--Pero en cambio la moral también brilla... por su ausencia.

--¿Cómo por aquí, Gaspar?

--Vengo á hablarle al diputado por mi pueblo.

¿Y le has hablado?

--Si no le puedo encontrar.

De tanto andar por ahí ya me duelen los riñones.

--Pues él en las elecciones bien pronto te encontró á tí.

--¡Qué reloj! valdrá un tesoro, porque es mucho lo que luce.

--Pues no es de oro. Telesforo, porque en la corte ¡no es oro todo aquello que reluce!

VICENTE RUBIO.

SUETOS Y NOTICIAS

En Sevilla ha sido deteuido un monedero falso.

Y en un p... de la provincia de Albacete ha sido reducido á prision un individuo que se entretenia en pegar fuego á las eras.

Hay hombres que no pueden estar mano sobre mano.

Y cuando no tienen nada que hacer le pegan una puñalada al Incero del alba ó le limpian á uno los bolsillos.

Ellos serán lo que quieran, pero no son vagos.

Hay que hacerles justicia.

En Tarbes habita el hombre más anciano que existe en Francia: se llama Rivas, cuenta 116 años, es español, y nació en la provincia de Huesca en 21 de Agosto de 1777, en el pueblo de San Esteban de Litera.

De manera, que hay en Francia un español que *sabe* vivir más que los franceses.

Con unas cuantas miles de vidas como la del viejo Rivas, no pensarían de fijo, en reformas de tarifas las Compañías francesas de seguros, sobre todo si las contaban entre sus asegurados.

Para cosas peregrinas las que se dicen con motivo de la aparacion del cólera en Palafrugell.

Dice un telegrama sobre este asunto:

«El primero de los individuos fallecidos llevaba algun tiempo enfermo, carecia de recursos y estaba cuidado por un niño.»

¿Conqué por un niño?

Si hubiéramos sabido eso antes nos hubiéramos aborradado un susto.

Por que es sabido que cuando un niño cuida de un enfermo este muere con síntomas de cólera.

¡Si eso lo saben hasta los niños de pecho!

De los demás enfermos de Palafrugell es cosa demostrada que eran unos miserables, que no tenían un cuarto y que cuando pescaban cinco céntimos los empleados en frutas y en bebida.

¡Triste condicion humana!

Para ocultar el miedo no le dá cuidado deshorar la muerte.

Los idspectores sanitarios de provincias cobrarán cuando teugan que salir de sus domicilios para dar informes, hacer análisis, reconocer enfermos y demás asuntos del servicio 50 pesetas diarias los de capitales de primera clase, 40 los de segunda y 30 los de tercera.

Y pregunto yo.

El peligro que corran esos inspectores será tambien de primero, segundo y tercer grado?

Por que no veo justo que á un inspector de provincia de tercera clase le ataquen un cólera igual que el que puede invadir á un inspector de primera.

En justicia una invasion que cuesta 50 pesetas debe ser de mejor calidad que otra de seis duros.

¿Qué cosas se ven!

¿Y qué clases se inventan!

El gobierno del Brasil, para fomentar la inmigración china ha convenido con el Celeste imperio un tratado para dificultar la de otros países.

¡Vaya un perjnicio que les ha hecho!

Hay que darles las gracias.

Por que ese convenio respecto de los países de Europa. es una obra de humanidad.

Accidentes taurinos.—La temporada de este año ha sido bastadte pródiga en sucesos desgraciados.

Recordamos, entre otros, como cogidas de más gravedad, las sufridas por los diestros, Reverte, Jarana, Fabrilo, Pepete, Espartero, el banderillero Barberillo y el picador Pepe el Largo.

Tambien les han sufrido Mazzadtini, Bonarillo, Ecijano, Reverte (tres o cuatro veces) Gavira, Lagartijillo, Zocato y Lesaca.

Los picadores Pepe el Largo, Pegote y otros, han resultados contusionados.

Además ocurrió en Málaga la muerte de un piquero y la de dos aficionados en la de Getafe, habiendo resultado en la de Ma-

drid el domingo último, otro aficionado con una grave conmocion cerebral, por voltearle un embolado.

Varetazos y puntazos insignificantes los ha habido en gran número.

Prefiere ser monja.—Dice un periódico de Málaga:

«Una jóven de 19 años, natural de Málaga, y que actualmente reside en Gaudix, le ha escrito á una parienta suya, vecina de Cádiz rogándole vea al Sr. Obispo y le pida protencion para entrar de monja en cualquier convento de Málaga. pues la quieren casar con un tio suyo, hombre ya de edad muy madura, y la pobre chica prefiere consagrarse á Jesucristo.»

Ayer falleció en el Convento de Sta. Lucia. (Religiosas dominicas) de esta Ciudad Sor Carmen Cámara que ha ido á gozar de Dios en la flor de su vida.

Sor Carmen era hija de Orihuela y ejercia en el monasterio el cargo de primera cantora.

R. I. P.

El exceso de original acumulado estos dias nos ha inpedido ocuparnos de la obra del Sr. Sarget «Siluetas de ideas» con la extension que merece la aparicion de un nuevo libro que es siempre un acontecimiento y más en nuestra ciudad donde hay tan poca aficion al cultivo de las buenas letras.

Subsanaremos esta omision involuntaria tan pronto como dispongamos de espacio para ello más por cumplir lo que estimamos un ineducible deber profesional que por sentirnos con fuerzas y capacidad suficiente para emitir juicio crítico acerca de una obra de la índole de la del Sr. Sarget en que los conceptos estan quinta esenciados y se necesita de un detenido estudio para poder apreciar todas las bellezas que encierra.

Parece que entre la mayoría del partido liberal reina profundo disgusto por el decidido empeño demostrado por algunos, en hacer cuestion politica la cuestion de las subastas de arriendos de arbitrios municipales.

Nosotros creemos que en las cuestiones administrativas debe prescindirse por completo de la politica y sentiriamos *tragese cola* como vulgarmente se dice, un asunto que despues de la sesion el último sábado celebrada, debe darse por terminada por completo y considerarse como perteneciente á la historia.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal en San Miguel

de Salinas, hemos recibido la siguiente carta.

S. Miguel de Salinas 10 de Julio de 1863.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Mi apreciable director: los vecinos de este pueblo celebraron el sábado, ocho de los corrientes, con volteo de campanas y música, el nombramiento de Ministro de Gracia y Justicia del Sr. Ruiz Capdepon diputado á cortes por el distrito de Orihuela. Con este motivo el distinguido liberal de esta Villa, D. Antonio Perez y Pujol, por el afectisimo cariño que al Sr. Capdepon profesaba, ordenó esta velada que terminó con la iluminacion de la fachada de su casa morada en donde la fiesta terminaba con un espléndido lunch al que invitó y concurren varios de sus amigos políticos y particulares de esta localidad.

Hombres del temple del Sr. Perez y Pujol son los que necesita el Sr. Capdepon y el partido liberal que este representa para arraigar la politica que sostiene, pues con un desprendimiento inusitado entre estos mismos, ha correspondido á las simpatias con que le distingue el actual ministro de Gracia y Justicia.

Un aplauso para el Sr. Perez y Pujol y la enhorabuena al eminente juricunsulto y hombre de estado Sr. Ruiz Capdepon.

Con este motivo queda de V. afm.

S. Q. B. S. M.

Agustin Roca.

Ultima hora.

Madrid 12

Celebrado banquete valencianos obsequio Capdepon entusiastas brindis. Congreso aprobó presupuesto Guerra. Marchó Azcárraga.

El Secretario del Juzgado Municipal de esta Ciudad gestiona la obtencion de certificados del Registro Central de actos de última voluntad, previo pago de 7 pesetas 50 céntimos por todos gastos.

Se alquilan, para comercio, los bajos de la casa de la calle de los Hostales contigua á la posada del Sol, y una habitacion del segundo piso. Informarán en el principal.

Boletin Religioso.

Santos de mañana: San Anacleto, papa.

Imp. de Luis Zerón, Hostales.1.

SECCION DE ANUNCIOS

MADERA

Procedente de la poda de árboles, podrán adquirirla los aperadores ó personas que la necesiten en la Glorieta.

Entenderse con el jardinero de la misma.



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.

De 12 centímetros, 5 pesetas.

A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.

De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.

Mayores tamaños á precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 4.

FELIX LA FUENTE

San Pascual 4.—ORIHUELA.—San Pascual 4.

CHOCOLATES, CAFÉS, THÉS.

Coloniales
Chorizos.
Salchichon Vich
Quincalla.
Quesos.
Bacalao Escocia
Paquet.
Sopa de yerbas.
Pastas para sopa

CONSERVAS DE TODAS CLASES

Se garantiza la calidad de los géneros. Precios económicos.

SAN PASCUAL 4.—ORIHUELA

BAÑOS TERMO-MINERALES DE BUSOT

PROVINCIA DE ALICANTE

A DOS HORAS DE LA CAPITAL

Temporada 1.º de Mayo á 30 [de Junio] y 1.º de Septiembre á 31 de Octubre,

En una de las mas pintorescas vertientes del monte Cabero, á 501 metros sobre el nivel del mar y á media hora de este, está situado este magnífico establecimiento.

INDICACIONES ESPECIALES.

Reumatismo, enfermedades de la orina, cálculos, nefritis, herpetismo, anemia, paludismo, enfermedades del estomago, obstrucciones y enfermedades de la matriz.

VIAGE

Por ferrocarril á Alicante, y coche diario á los baños que sale de la posada de la Balseta.

BUENA OCASION

Se vende á plazos á voluntad del comprador, una casa en la calle de Muñoz número 14 y otra en la calle de la Concepcion número 1 frente á la de D. Manuel Ceballos.

Informes C. Panús, Cubero 7, Orihuela.

Hay 50.000 pesetas

para proporcionarlas á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Ademas se venden varias casas dos en particular en puntos céntricos propias para buenos establecimientos.

Para más informes C. Panús, Plaza de Cubero, número 7.—Orihuela.

TARIFA

EN LA CUARTA PLANA

	una ves.	hasta diez dias.	hasta veinte dias,	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 " "	2 " "	1'50 id. " "	3'100 id. " "
La tercera parte...	5 " "	1'50 " "	1 id. " "	0'75 id. " "
La cuarta parte...	1'25 " "	0'30 " "	0'27 id. " "	0'25 id. " "
La octava parte....	0'75 " "	0'20 " "	0'17 id. " "	0'15 id. " "
Por cada 10 líneas.	0'35 " "	0'11 " "	0'9 id. " "	0'07 id. " "

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 0'75 pta., 10 dias 0'15 diarios, 20 dias 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diar

EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez líneas una vez 1 pta., 10 dias 0'25 diarios, 20 dias 0'23 1 mes diarios, 0'20 diadidos
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos linea.